



Organización
Internacional
del Trabajo

► Documento temático
sobre el trabajo infantil
y la exclusión educativa
de los niños indígenas



RESUMEN EJECUTIVO



Resumen ejecutivo

Este documento temático aborda el doble reto del trabajo infantil y la exclusión educativa en los niños indígenas. Se basa en un examen preliminar y el análisis de una serie de informes y estudios pertinentes de todo el mundo¹, así como en una serie de grupos de discusión en los que participaron organizaciones de pueblos indígenas de Camboya, Kenya, la Federación de Rusia², Nepal y Tanzania³. También se analizaron datos cuantitativos sobre la prevalencia del trabajo infantil y la asistencia a la escuela referentes a un limitado número de países que disponían de estos datos, a saber, Bolivia, el Brasil, el Ecuador, Guatemala, Panamá y el Perú⁴.

Trabajo infantil y exclusión educativa

Cuando se dispone de información estadística, ésta muestra que los niños indígenas enfrentan un mayor riesgo de trabajo infantil que otros niños, y a menudo un riesgo dramáticamente mayor. Esta situación parece ser común entre los niños indígenas de todas las regiones, aunque la mayor parte de los datos representativos sobre el trabajo infantil entre los niños indígenas corresponden a la región de América Latina y el Caribe. Los datos también sugieren que, en muchos contextos, los niños indígenas están significativamente sobrerrepresentados en el grupo de niños que realizan trabajos peligrosos y en las peores formas de trabajo infantil distintas del trabajo peligroso. La mayoría de los niños indígenas que trabajan lo hacen en la agricultura, pero el trabajo infantil entre los niños indígenas también se constata en la construcción, el comercio, la manufactura y el trabajo doméstico.

Los niños indígenas también están en desventaja en cuanto al acceso a la educación, lo que contribuye a su vulnerabilidad al trabajo infantil y menoscaba su capacidad para adquirir las habilidades y conocimientos necesarios para el trabajo y la vida. En la mayoría de los países que disponen de datos, la asistencia a la escuela de los niños indígenas en edad de obligación escolar es inferior a la de los demás niños; esta brecha de asistencia es especialmente amplia en el caso de las niñas indígenas. Los niños indígenas se enfrentan a múltiples obstáculos educativos, como el hecho de que no se reconozcan los conocimientos y sistemas educativos indígenas, las barreras lingüísticas y el uso de la educación formal como medio de asimilación que pone en peligro la supervivencia de su cultura.

¹ Entre los informes y estudios examinados figuran los siguientes: estudios de la OIT sobre el trabajo infantil indígena y los pueblos indígenas; informes pertinentes y estudios de país elaborados por organismos y órganos de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales; observaciones y solicitudes directas de la Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios y Recomendaciones (CEACR) de la OIT relacionadas con el Convenio sobre pueblos indígenas y tribales, 1989 (núm. 169), el Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999 (núm. 182), el Convenio sobre la edad mínima de admisión al empleo, 1973 (núm. 138) y el Convenio sobre el trabajo forzoso, 1930 (núm. 29); las observaciones finales de los órganos de tratados de las Naciones Unidas; los informes de los procedimientos especiales de las Naciones Unidas y de los mecanismos regionales de derechos humanos; y los estudios de las redes y organizaciones de los pueblos indígenas y de las organizaciones de la sociedad civil relativos a la situación de los niños indígenas.

² La OIT no proporcionó ninguna asistencia técnica y la investigación se llevó a cabo antes de la agresión de la Federación Rusa a Ucrania.

³ Estas organizaciones fueron seleccionadas y convocadas en colaboración con el Grupo Principal de los Pueblos Indígenas para el Desarrollo Sostenible, con vistas a recopilar las perspectivas de los pueblos indígenas, así como información adicional sobre el trabajo infantil y el acceso a la educación de los niños indígenas.

⁴ Las encuestas de hogares de estos países utilizadas para el análisis se llevaron a cabo en 2019 o en 2020 y todas incluían una pregunta que permitía que las personas indígenas pudieran autoidentificarse.

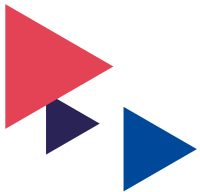
Causas del trabajo infantil y la exclusión educativa

Una serie de estudios y consultas con organizaciones indígenas dejan claro que el trabajo infantil y la exclusión educativa de los niños indígenas se derivan en gran parte de violaciones más amplias de los derechos de los pueblos indígenas consagrados en el Convenio de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales, 1989 (núm. 169) y en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Estas violaciones están estrechamente interrelacionadas y se refuerzan mutuamente, y están arraigadas en una discriminación persistente y en pautas continuas de subyugación, marginación, despojo y exclusión.

- **Los procesos de despojo de sus tierras y la falta de control sobre sus territorios** ponen en peligro la capacidad de las comunidades y familias indígenas para satisfacer sus necesidades más básicas, comprometen su seguridad alimentaria y amenazan sus medios de subsistencia y bienestar. En este contexto, el trabajo infantil puede convertirse en un elemento necesario de las estrategias de supervivencia de las familias indígenas, y los propios niños indígenas pueden sentir la responsabilidad de trabajar para complementar los ingresos de sus familias y mantener a sus hermanos.
- **Cambio climático y degradación ambiental.** El cambio climático está añadiendo nuevos desafíos a los pueblos indígenas, que a menudo viven en ecosistemas muy frágiles y dependen de estos para sobrevivir. La degradación ambiental de los territorios indígenas, incluida la contaminación de los recursos naturales por las industrias extractivas y la deforestación, está teniendo efectos profundos en los pueblos indígenas y en los ecosistemas en los que viven, e incidiendo negativamente en sus ocupaciones, sus fuentes de alimentación y su salud y, en última instancia, en su capacidad para cubrir sus necesidades básicas sin recurrir al trabajo infantil.

- **Limitaciones de los medios de subsistencia tradicionales indígenas.** Estas limitaciones se derivan de una serie de medidas políticas y restricciones jurídicas que obstaculizan el ejercicio de las ocupaciones tradicionales, promulgadas a partir de una percepción sesgada de que estas actividades están desactualizadas, son insostenibles o “dañinas” para el medio ambiente. La falta de acceso al crédito, la ausencia o insuficiencia de programas de formación y desarrollo de competencias, y la falta de apoyo a las iniciativas empresariales indígenas, entre otras cosas, pueden reducir las perspectivas de subsistencia de las comunidades indígenas.
- **Erosión de las instituciones tradicionales y perturbación de las estructuras informales de apoyo de la comunidad.** Las perturbaciones pueden obedecer, entre otras cosas, a la falta de reconocimiento de las instituciones tradicionales, a las presiones y divisiones provocadas deliberadamente por terceros para obtener el control de los territorios indígenas, a los efectos a largo plazo de las políticas asimilacionistas y a los desplazamientos forzados. Se ha denunciado, por ejemplo, que los responsables de casos de trata de niñas indígenas se aprovechan de “la desintegración de la sociedad y la pérdida de la familia, la comunidad y los valores tradicionales indígenas”. Por el contrario, algunos estudios destacan el papel que desempeñan las instituciones, las tradiciones y la cosmovisión de los pueblos indígenas para *prevenir* el trabajo infantil⁵.
- **Migración y falta de acceso a un trabajo decente.** Los adultos y niños indígenas emigran cada vez más lejos de sus comunidades debido, entre otros factores, a las dificultades que enfrentan los pueblos indígenas para mantener sus medios de subsistencia en sus comunidades. Los hombres y mujeres indígenas que abandonan sus comunidades en busca de nuevos empleos suelen acabar en trabajos de la economía informal caracterizados por malas condiciones de trabajo, salarios

⁵ OIT-IPEC, ‘[Indigenous and Tribal Children: Assessing Child Labour and Education Challenges](#)’, documento de trabajo, junio de 2003.



bajos, discriminación y acceso limitado o nulo a la protección social. Estas condiciones de trabajo ejercen presión sobre los niños para que trabajen a fin de complementar los escasos ingresos de sus padres. La percepción de la reducida rentabilidad de la educación en el mercado de trabajo también puede llevar a los padres indígenas a cuestionar el valor de invertir en la educación de sus hijos y a optar por ponerlos a trabajar, incluso cuando existen centros educativos.

- **Servicios básicos inadecuados.** Muchos pueblos indígenas carecen de acceso adecuado a los servicios básicos, como atención sanitaria, educación, agua y saneamiento, o electricidad, debido a que esos servicios no están disponibles, son física o financieramente inaccesibles, culturalmente inapropiados o de baja calidad. La falta de acceso a los servicios básicos puede constituir un grave impedimento para que las comunidades indígenas dispongan de medios de subsistencia adecuados y ocasionar una mayor participación de los niños en tareas como el acarreo de agua y la recogida de leña. Las largas distancias, la insuficiencia de infraestructuras viales y la preocupación por la seguridad pública también pueden ser elementos disuasivos frente la escolarización, especialmente en el caso de las niñas indígenas.
- **Educación culturalmente inadecuada.** Los programas y servicios educativos rara vez se elaboran con la participación de los pueblos indígenas y, en consecuencia, pueden que no estén adaptados a sus necesidades y aspiraciones, o sean incompatibles con su estilo de vida, y dejen poco o ningún espacio para la educación o las formas de aprendizaje tradicionales de los pueblos indígenas. En este contexto, algunos niños indígenas puede que decidan no matricularse o abandonar la escuela si sus padres o los propios niños perciben que la educación que se les imparte no es pertinente o, lo que es peor, los aleja de su cultura, y en vez ello, se incorporen prematuramente al mercado de trabajo. Los niños indígenas de distintas partes del mundo también afirman haber sufrido acoso y burlas en la escuela por parte de alumnos no indígenas, lo cual también puede empujarlos a abandonar la escuela y empezar a trabajar.
- **Normas sociales perjudiciales.** Las consultas celebradas con organizaciones de pueblos indígenas apuntan a la necesidad de “desentrañar la cultura” e identificar las prácticas y tradiciones negativas que potencialmente impiden avanzar en la lucha contra el trabajo infantil. Esto incluye, en algunos entornos, la aceptación social del trabajo infantil como parte normal de la infancia, en vez de considerarlo una violación de los derechos del niño y una amenaza para su bienestar. Las normas tradicionales relativas a los roles de género pueden llevar a las niñas a asumir responsabilidades domésticas desde una edad temprana en vez de asistir a la escuela, o a que se inviertan los escasos recursos del hogar en educar a los hijos en vez de a las hijas. La exposición a una sociedad basada en el mercado y el consumismo también ha ocasionado profundos cambios entre algunos adultos y niños indígenas por igual, y ello explica que algunos niños indígenas se dediquen al trabajo infantil para satisfacer las necesidades que supone un nuevo “estatus social”.
- **Conflictos e inseguridad.** La violencia y la intimidación contra los pueblos indígenas que defienden sus tierras se producen en varios países, y en algunos casos dejan a los niños indígenas y a sus familias traumatizados y sin medios de subsistencia. Es en el contexto de los conflictos y de la inseguridad general donde se dan algunas de las peores formas de trabajo infantil que afectan a los niños indígenas, como la trata y la explotación sexual comercial, así como el reclutamiento por parte de grupos armados y organizaciones criminales. Los conflictos y la inseguridad con frecuencia también dificultan la escolarización. En algunos casos, no se puede acceder a las escuelas debido al entorno general de inseguridad que afecta a los territorios indígenas.

El camino a seguir

Los esfuerzos emprendidos contra el trabajo infantil y la exclusión educativa deben ir de la mano de los esfuerzos para abordar estas violaciones de los derechos colectivos e individuales más amplios de los pueblos indígenas. Es urgente reconocer “las aspiraciones de esos pueblos a asumir el control de sus propias instituciones y formas de vida y de su desarrollo económico y a mantener y fortalecer sus identidades, lenguas y religiones”, como proclama el Convenio núm. 169 de la OIT, y reconocer su derecho a la dignidad y la diversidad de sus culturas y aspiraciones, como afirma la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

- Es crucial establecer mecanismos apropiados para que los pueblos indígenas participen de forma efectiva en el diseño y la aplicación de políticas, medidas, planes y programas públicos en los ámbitos que les afecten, incluidos los centrados específicamente en la eliminación del trabajo infantil, para garantizar que estos esfuerzos respondan a las prioridades indígenas y estén en consonancia con sus aspiraciones para el futuro de sus hijos.
- Es imperativo garantizar el reconocimiento y el respeto de los derechos de los pueblos indígenas sobre sus tierras, territorios y recursos. Este reconocimiento es esencial para asegurar su seguridad alimentaria y medios de subsistencia adecuados sin recurrir al trabajo infantil.
- Es vital garantizar el acceso de los pueblos indígenas a la protección social sin discriminación, reduciendo la vulnerabilidad socioeconómica que puede llevar a la dependencia del trabajo infantil.
- Es fundamental garantizar el derecho de los niños indígenas a una educación gratuita que sea pertinente, culturalmente apropiada y de buena calidad para ofrecer a las familias una alternativa viable al trabajo infantil.

En todos estos ámbitos se necesita más y mejor información y datos sobre la situación de los niños indígenas y sus comunidades a fin de fundamentar las políticas.

Estos son los pilares fundamentales de cualquier respuesta política nacional al trabajo infantil y a la exclusión educativa de los niños indígenas.



Servicio de Principios y Derechos Fundamentales
en el Trabajo (FUNDAMENTALS)

Servicio de Género, Igualdad, Diversidad
e Inclusión (GEDI)

Oficina Internacional del Trabajo
Route des Morillons, 4
CH-1211 Ginebra 22 – Suiza
T: +41 (0) 22 799 61 11
E: childlabour@ilo.org

► ilo.org/trabajoinfantil

Copyright © Organización Internacional del Trabajo - 2023
Publicado en septiembre de 2023

Con licencia Creative Commons Attribution 4.0 Internacional.

Este documento ha sido elaborado en el marco del proyecto de la OIT "Measurement, awareness-raising and policy engagement to accelerate action against child labour and forced labour" (MAP16) (GLO/18/29/USA). La financiación ha sido proporcionada por el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos de América (USDOL) en el marco del acuerdo de cooperación número IL-30147-16-75-K-11. El cien por ciento de los costos del proyecto MAP16 se financia con fondos federales, por un total de 23.945.000 dólares de los EE.UU. Su contenido no refleja necesariamente las opiniones o políticas del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos de América, y la mención en el mismo de marcas registradas, productos comerciales u organizaciones no implica que el Gobierno de los Estados Unidos de América los apruebe o respalde.